

## INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 21 DE ENERO DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **ORM/022/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

|  |   |
|--|---|
| <b>Tema:</b><br>TRASLADO DE EQUIPO A DISTRITOS ELECTORALES | <b>Tipo de Participación:</b><br>TRASLADO DE EQUIPO |
|--|---|

**Lugar y periodo de la comisión:**  
ZONA COSTA, BAJA CALIFORNIA. 16 DE ENERO DE 2019.

**Actividades realizadas:**  
TRASLADO DE EQUIPO A DISTRITOS ELECTORALES.

**Resultados obtenidos:**  
TRASLADO DE EQUIPO A DISTRITOS ELECTORALES EN TIEMPO Y FORMA.

**Contribuciones a la Institución:**  
CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION DE TRASLADO DE EQUIPO

**Conclusión:**  
TRASLADO DE EQUIPO EN TIEMPO Y FORMA.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



RICARDO LOPEZ PALOMERA  
AUXILIAR ESPECIALIZADO